



COMEFRU S.A.

60191

Luis Urdaneta 1314 y García Moreno
Teléfono: 289-157 Fax: 284-024
El Triunfo Telf: 724 140
Babahoyo Telf: 731-591

Guayaquil, 29 de Abril de 1.992.

INFORME DEL GERENTE

Señores Socios de:
Compañía Frutícola Ecuatoriana S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones someto a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al Ejercicio que cerró el 31 de Diciembre de 1.991.

ASPECTOS GENERALES.- En este año iniciamos las exportaciones directas al país de Korea, para la Compañía DAE- SAN CORP. por lo que tuvimos un buen comienzo, aplicando nuestra política de dar buen trato a nuestros grupos y productores por lo que nuestras utilidades son razonables, pasando a realizar mejoras para la empresa equipándola adecuadamente adquiriendo vehículo y mobiliario, abastecernos de materiales para exportar, pero a partir del mes de Agosto la Compañía Dae-San Corp. se retiró del mercado y durante el resto del año no adquirieron ninguna caja en el mercado.

Continuamos entregando cajas 22KU a Banacoe, pero los precios estuvieron muy por debajo de lo que se pensó y esta Compañía utilizó una política muy anticuada y contradictoria por lo que desechamos la idea de continuar entregándoles, ya que nos resultó antieconómico.



30 ABR. 1992

El destino de las utilidades por el año de 1.991 deberán ser resueltas en la Junta General pero antes debe pagarse-



COMEFRU S.A.

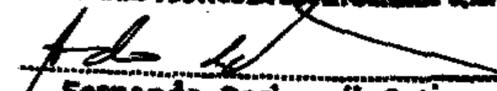
Luis Urdaneta 1314 y García Moreno
Teléfono: 289-157 Fax: 284-024
El Triunfo Telf: 724 140
Babahoyo Telf: 731-591

el 15% de participación de los trabajadores que corresponde a S/.437.127.00 y el Impuesto a la Renta Causado por S/. 619.263.00 de la utilidad resultante o sea de S/.1'857.788. sugiero que se deje un 5% de reserva legal y un 5% de reserva facultativa, conforme a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Como conclusión a lo expuesto anteriormente, me permito informarles que las actividades han sido normales conforme a los objetivos trazados para 1.991 y a las normas y políticas aplicadas, sin embargo me permito sugerir que cualquier ampliación o cambios de las políticas del negocio sean consideradas y aprobadas en Junta General de Socios de la Compañía Frutícola Ecuatoriana S.A.

Atentamente,

COMEFRU
COMPAÑIA FRUTICOLA ECUATORIANA S.A.


Fernando Carbonell Ortiz
GERENTE GENERAL



30 ABR. 1992

